



CIUDAD DE MÉXICO, 7 de abril de 2025

Campaña para liberar a 5 mujeres injustamente encarceladas por delitos de drogas

- *CEA Justicia Social y Elementa DDHH lanzan una campaña de recaudación de fondos para liberar a cinco mujeres privadas de la libertad en un Centro Federal.*
- *Las organizaciones crearon un mecanismo interinstitucional para agilizar la liberación de mujeres presas por delitos menores de drogas que buscan replicar en otros estados del país.*
- *Con los fondos recaudados de la campaña se pagarán las multas de cinco mujeres y les garantizarán un regreso seguro a casa.*

CEA Justicia Social y Elementa DDHH lanzan "Libéralas: 5 mujeres que no deberían estar en prisión", una campaña de recaudación de fondos para liberar a cinco mujeres injustamente encarceladas por delitos relacionados con drogas y que cumplen condenas de hasta 15 años en un centro federal. Su meta es recaudar 250,000 pesos para pagar sus multas y los gastos de su regreso a casa.

Las organizaciones, en colaboración con distintos órganos de gobierno, impulsaron un mecanismo interinstitucional para identificar e implementar alternativas jurídicas para liberar a mujeres injustamente presas por este tipo de delitos y garantizar la restitución de sus derechos.

Sus casos representan la discriminación, la violencia y los fallos en el sistema de justicia que enfrentan alrededor de 2,000 mujeres privadas de la libertad por delitos de drogas.

"La injusticia que enfrentan estas mujeres es un reflejo de las fallas estructurales que afectan a muchas más en México. Es hora de actuar y garantizar su libertad y dignidad", afirma Ángela Guerrero Alcántara, Coordinadora General de CEA Justicia Social.

El mecanismo integral impulsado por sociedad civil y donde participa el gobierno empezó a funcionar el 8 de marzo y ha permitido liberar a las primeras seis mujeres. Es una solución viable para el sistema de justicia porque utiliza las alternativas normativas a favor de las mujeres víctimas del sistema de justicia penal. Lograr su



institucionalización, así como garantizar continuidad y que se pueda replicar es indispensable para que otras mujeres consigan su libertad.

“Este mecanismo interinstitucional es una solución viable para el sistema de justicia. Necesitamos que las autoridades lo apoyen y lo institucionalicen para que más mujeres puedan beneficiarse”, añade Adriana Muro, representante de Elementa DDHH.

Martha, Margarita, Eréndira, Luna, María Isabel y Lidia han sido víctimas de un sistema injusto que las ha privado de su libertad sin garantizar sus derechos. Sus historias son un llamado a la acción para abordar las fallas del sistema que perpetúan la injusticia en México.

- Eréndira: Fue detenida sin explicaciones ni acceso a su defensor de oficio. Quiere ser maestra de Kinder.
- Margarita: fue detenida mientras limpiaba su azotea, donde le habían tirado una mochila sin su conocimiento.
- Luna: Firmó una declaración bajo tortura y ahora busca un nuevo abogado para obtener su libertad.
- María Isabel es una indígena maya acusada de ser "jefa de cartel" después de que le sembraron droga en su coche. Quiere ser ingeniera.
- Lidia: Es una madre soltera detenida en una redada policial y obligada a declararse culpable.

La campaña busca liberar a estas mujeres¹, que sus casos sean visibles y entendidos para que otras detenidas por delitos de drogas puedan acceder al mecanismo y buscar su liberación.

Sobre las organizaciones:

CEA Justicia Social y Elementa DDHH son organizaciones dedicadas a promover la justicia social y los derechos humanos en México. Su misión es abordar las injusticias sistémicas y garantizar que todas las personas tengan acceso equitativo a la justicia.

Contacto para más información:

- Ángela Guerrero Alcántara es fundadora y coordinadora general de CEA Justicia Social. Ha trabajado incansablemente para fortalecer el acceso a la justicia y promover la reinserción social.

¹ Por razones de seguridad y resguardo de identidad, los nombres reales de las mujeres han sido sustituidos.



- Adriana Muro Polo, es fundadora y Directora Ejecutiva de Elementa DDHH. Su trabajo se centra en visibilizar y abordar las fallas sistémicas que afectan a las comunidades más vulnerables.

Las donaciones se reciben a través de la plataforma Go Fund Me hasta el 8 de mayo. Recaudar la meta es de vital importancia para liberar a estas cinco mujeres y mostrar la eficacia del mecanismo creado por CEA Justicia Social y Elementa DDHH.

Nota para los medios: Se ofrecen entrevistas con los representantes de las organizaciones y familiares de algunas de las mujeres involucradas. Para más detalles, por favor comuníquese con nosotros.

Contacto: Tai La Bella:

Correo: tailabellamx@gmail.com

Teléfono: +52 1 55 1475 5849